
MOVIMIENTO CIUDADANO, ¿SOCIALDEMÓCRATA POR FUERA POCO DEMOCRÁTICO POR DENTRO?

ALBERTO ESPEJEL

Movimiento Ciudadano (MC) obtuvo el registro oficial en agosto de 1999, lo que significa que en 2019 cumplirá 20 años de existencia, en los que ha madurado el liderazgo de Dante Delgado, en detrimento de la institucionalización del partido. Tanto la vida interna como las actividades hacia fuera de la organización se encuentran determinadas por él.

MC ha incrementado sus réditos electorales. Para muestra un botón: en las elecciones intermedias ha obtenido 2.26% en 2003, 2.38% en 2009 y 6.09% en 2015.¹ En el ámbito subnacional su presencia es intermitente y dependiente del tipo de liderazgos que se acerquen al partido. Ello explica que su votación presente reducciones en los que antes se consideraban bastiones “naranjas”, tales como Campeche, Nayarit, Oaxaca o Veracruz y se acrecienta en entidades como Jalisco.²

1. Su padrón de afiliados es más numeroso que el de partidos minoritarios de izquierda con más años en la competencia electoral, como el Partido del Trabajo (PT). Movimiento Ciudadano (MC) cuenta con 578 568 militantes, mientras que el PT tiene registrados ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a 488 109 afiliados (INE, 2017).

2. Analizando la votación de MC para diputados federales, por mayoría relativa, se aprecia la intermitencia en el nivel subnacional, así como su dependencia de figuras externas. En 2003, el partido obtuvo en su primera elección intermedia más del 5% de votación en seis entidades, a saber: Campeche (11.43%), Morelos (5.50%), Nayarit (6.31%), Oaxaca (5.24%), Quintana Roo (9.49%) y Veracruz (7.51%). La votación obtenida en Campeche estuvo alentada por la inclusión de Layda Sansores, recién incorporada a MC en 2001, como candidata a la gubernatura. No obstante, en 2009 el partido solamente logró 2.72%. Mientras que en 2015, con Sansores

Además, tiene la particularidad de aliarse con otros con miras a obtener réditos electorales, pero solamente en elecciones concurrentes a la presidencial, lo cual muestra la ausencia de liderazgos de carácter nacional en la organización. Aunque su capacidad de refrendar el registro sin aliados en elecciones intermedias habla de la habilidad que ha tenido Delgado para incorporar políticos escindidos de otros partidos como candidatos de MC. Ejemplo de ello han sido políticos como Layda Sanzores, Luis Maldonado Venegas, Gabino Cué, Leonel Cota, Marcelo Ebrard o Enrique Alfaro.

Se trata, por lo tanto, de un partido político minoritario exitoso, actualmente superado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), MORENA y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Al mismo tiempo, es el único partido que se autodenomina socialdemócrata y conserva su registro. Basta recordar que Fuerza Ciudadana y México Posible (2003), así como el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (2006-2009) no pudieron conservar su registro. Aunque, vale la pena mencionar, MC no pertenece a la Internacional Socialista que congrega a partidos socialdemócratas, socialistas y laboristas del mundo, en tanto que el PRI y el PRD sí.

Partiendo de la necesidad de dar cuenta de las diversas arenas en que se desenvuelven los partidos, el presente trabajo aborda dos aspectos relativos a MC. En primer lugar, caracteriza la dinámica interna con base en la selección de dirigente nacional y candidato presidencial, la cual ha estado marcada por el derrotero trazado en la génesis partidaria

como candidata de MORENA, MC logró el 1.26%. En Veracruz, tierra natal de Delgado, obtuvo 7.51% en 2003, 2.81% en 2009 y 3.92% en 2015. En Oaxaca la organización logró 5.24% en 2003, 4.37% en 2009 y 2.97% en 2015. En Quintana Roo obtuvo 5.17% de votación en 2015, aunque en 2009 logró sólo el 1.02%, lo cual deja ver claramente sus resultados intermitentes. Finalmente, Jalisco fue el mejor resultado en 2015, de la mano de Enrique Alfaro, con 28.79%. Sin embargo, en 2003 obtuvo 0.70% y en 2009 logró 2.11% en solitario y 0.17% con el PT. Un último ejemplo, respecto a la dependencia de figuras externas, es el hecho de que MC no presentó candidato en las elecciones para elegir gobernador en el Estado de México y Coahuila en 2017, ya que a decir de Delgado: “no vamos a participar en el Estado de México por no tener candidato, lo mismo en Coahuila porque no tenemos un perfil que sea competitivo” (Zavala, 2017a).

(liderazgo de Delgado), el cual ha sido reforzado por los condicionantes ambientales en que se desenvuelve el partido (umbral del registro, condición de partido emergente, presencia de otras fuerzas políticas de izquierda). De ahí que, para 2019, Delgado habrá dirigido formalmente a MC en doce de 20 años posibles, estando los restantes ocho años tras la sombra. Además, MC ha participado en elecciones presidenciales apoyando candidatos externos, con la venia de su máximo dirigente.

En segundo lugar, siguiendo la inquietud sobre si algo representan los partidos que se autodenominan de izquierda en el ejercicio de gobierno, se aborda la postura de MC en el Legislativo, en el marco de la reforma energética, para apreciar su congruencia con los postulados socialdemócratas que afirman defender en sus documentos básicos. En ese sentido, se aprecia que MC ha subordinado su actividad legislativa al destino de agendas ajenas a su ideología. La finalidad de dicha estrategia fue obtener mayores réditos electorales, con lo cual la socialdemocracia se diluyó frente a posturas de corte nacionalista-revolucionarias.

APUNTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS

Los partidos políticos interactúan en diversas arenas, por consiguiente, se afirma la existencia de distintas caras partidarias (Freidenberg y Alcántara, 2004). En lo interno, el partido es una organización voluntaria de miembros, así como una estructura burocrática, mientras en lo externo es una organización electoral, de gobierno y legislativa. En este sentido, resulta necesario analizar y caracterizar a los partidos políticos tanto en su vida interna como en los ambientes en que se desenvuelven, con el ánimo de tener una visión integral sobre su accionar.

En la literatura sobre partidos políticos existen distintos modelos que permiten comprender su dinámica interna, así como su interrelación en diversas arenas. De ahí que los modelos de partido denotan diversas cuestiones, tal como la relación del partido con la militancia, el parlamento, el gobierno, los electores, entre los principales. En dicha literatura subyace la idea de un detentador, centro o *locus* de poder del

cual emana la toma de decisiones en la organización y que impacta las arenas en que el partido se desenvuelve. En el caso de Michels (1983) se trata de la oligarquía, que no es otra cosa que un grupo compacto de dirigentes que tienden a distanciarse de la base. En el caso de Duverger (1984), si nos acotamos al partido de cuadros, el locus de poder recae en un grupo de parlamentarios (notables); en tanto que en el partido de masas es la dirigencia, apoyada por la militancia, que se impone a la cara en el gobierno. Mientras que en modelos recientes como el partido cartel el centro de poder es la cara en el gobierno (Katz y Mair, 2007).

Ahora bien, la idea de *locus*, centro o detentador de poder es útil para caracterizar el accionar de la organización en su interior y exterior. Sin embargo, dada la pluralidad de posibles detentadores de poder, se requiere de un *continuum* que dé cuenta de las distintas opciones. A continuación, se plantean cinco tipos ideales de detentadores, llamados en adelante tendencias organizacionales, que resultan útiles para la caracterización de las organizaciones partidistas:

1. Partido con líder dominante. El detentador de poder puede ser un líder carismático, el dirigente del partido o un gobernante, el cual no promoverá la participación y la competencia en la selección de candidatos y dirigentes. En lo externo, el líder decidirá la línea política a seguir, tanto las alianzas como las posturas del partido en la arena electoral, legislativa o de gobierno.
2. Partido de elite nacional. El centro de poder puede ser un grupo de notables, la dirigencia, los miembros del grupo parlamentario, los dirigentes de corporaciones o fracciones de carácter nacional. En lo interno, la participación y la competencia son reducidas, pues la elite decidirá y competirá por los cargos. En tanto que en lo externo el grupo reducido decidirá la línea política de la organización.
3. Partido de elites ampliado. El detentador de poder puede ser un órgano ejecutivo amplio, tal como el Consejo Nacional, en el cual se tomarán las decisiones de seleccionar dirigentes y candidatos, así como aprobar la línea política que enarbolará la organización.

Movimiento Ciudadano

4. Partido representativo. El centro de poder puede recaer en un órgano amplio, tal como el Congreso Nacional, por lo cual existe mayor participación y competencia a la hora de seleccionar dirigentes y candidatos. Aunado a que dicho órgano decidirá la línea política.
5. Partido de bases. El centro de poder recae en la militancia, por lo cual es capaz de seleccionar a sus candidatos y dirigentes en elecciones competitivas. Mientras que en lo externo influirá en las posturas que el partido defenderá en diversas arenas.

Ahora bien, ¿qué condiciones generan que un partido asuma una tendencia en específico? Recuperando la visión de Duverger (1984) y Panebianco (1990), sobre que el origen condiciona los derroteros organizativos, se plantea que, luego del 1) origen, 2) el partido articula a los diversos actores a través de reglas y procesos (formales o informales), 3) con lo cual surge una tendencia organizacional, la cual permite caracterizar al partido y su accionar al interior y exterior. 4) Ahora bien, dicha tendencia puede lograr estabilidad en el tiempo, dejando una huella organizativa. Si bien se trata de tipos ideales, difíciles de encontrar en la realidad, son útiles para acercarnos a una caracterización del partido que nos ocupa.

VIDA INTERNA Y PREVALENCIA DE DANTE DELGADO

Desde su génesis y hasta la actualidad, MC ha tenido una tendencia organizacional con líder dominante que concentró el poder en detrimento de los grupos y la militancia. Por consiguiente, en este apartado se observará la preponderancia de Delgado en la selección de dirigente nacional y candidato presidencial.

El papel de Delgado en el surgimiento del partido fue vital para consolidar su predominio en las principales decisiones de la organización (Martínez, 2014; Bolívar, 2014; Corona, 2014). Desde la solicitud (diciembre de 1996) y la obtención (enero de 1997) del registro de la agrupación política Convergencia por la Democracia A.C., pasando por la Asamblea

Nacional Constitutiva del 5 de diciembre de 1998 y la obtención del registro como partido político el 1 de agosto de 1999, el actor fundamental fue Delgado.³

La prevalencia de Delgado en el momento originario mermó las posibilidades de cualquier otra expresión al interior del partido. En consecuencia, MC resalta porque las escasas manifestaciones de disidencia han fracasado al denunciar la concentración de poder en Delgado, aunado a que tampoco han logrado afianzarse como grupos organizados al interior del partido (Martínez, 2006).

Lo cual apunta a que, por un lado, Delgado ha sido el principal activo que ha permitido sobrevivir organizativamente, a costa de concentrar la distribución de candidaturas y cargos internos. Por otro lado, es una limitante para la rutinización formal (seguimiento, conocimiento y aceptación de reglas escritas) que no ha fomentado el crecimiento del partido en términos de militancia, figuras emblemáticas o grupos internos.⁴

Respecto a la selección de dirigentes MC ha contado con nueve dirigencias nacionales: cinco encabezadas por Delgado, un interinato (debido a que Delgado compitió por la gubernatura de Veracruz) y tres más (en las que Delgado ocupó la presidencia del Consejo Nacional). Por lo tanto, para 2019, Delgado habrá dirigido formalmente a MC en doce de 20 años posibles (véase cuadro 1).

Por otra parte, MC no ha permitido que la militancia elija a su dirigente nacional, ya que hasta 2011 el encargado de seleccionarla era la

3. Dante Delgado ocupó diversos cargos en el PRI, tanto electorales como de funciones de gobierno en diversos niveles. Fue coordinador de campaña de Fernando Gutiérrez Barrios para la gubernatura de Veracruz, después secretario de gobierno y gobernador interino (1988 a 1992), cuando Carlos Salinas de Gortari llevó a Gutiérrez Barrios a su gabinete. Al término de su interinato, abandonó la entidad por conflictos con diversos actores políticos y continuó su trabajo de “agrupar viejos priistas opuestos a los tecnócratas”. En 1995, junto a otros líderes regionales comenzó a consolidar la creación de una organización. Sin embargo, fue encarcelado diez días después de su renuncia el PRI, por Patricio Chirinos, gobernador de Veracruz. Su encarcelamiento tuvo que ver con la afrenta al poder presidencial, ya que “en el PRI robar no es un delito, pero sí patear el pesebre” (Corona, 2014: 386).

4. Y es que, como afirma Víctor Martínez, “la cultura de los dirigentes de convergencia es fundamentalmente de raigambre priista, el partido naranja estaría resultando intolerante a las divisiones interpartidarias. Por sus estatutos, y por su manejo real” (Martínez, 2006: 111).

Movimiento Ciudadano

Cuadro 1.				
Dirigentes nacionales, Movimiento Ciudadano, 1999-2018				
Periodo	Presidente nacional	Instancia que elige	Competitividad	
1999-2002	Dante Delgado	1.ª Asamblea Nacional	Unanimidad	Candidato único
2002-2005	Dante Delgado	2.ª Asamblea Nacional	Unanimidad	Candidato único
2004	Alejandro Chanona	Consejo Nacional	Unanimidad	Candidato único
2005-2006	Dante Delgado	Consejo Nacional	Unanimidad	Candidato único
2006-2010	Luis Maldonado	3.ª Asamblea Nacional	Unanimidad	Elías Barajas y Juan Hernández
2011-2012	Luis Walton	Asamblea Nacional Extraordinaria	Unanimidad	Candidato único
2012-2014	Dante Delgado	Coordinadora Ciudadana Nacional	Unanimidad	Candidato único
2014-2018	Dante Delgado	Coordinadora Ciudadana Nacional	Unanimidad	Candidato único
2018-	José Clemente Castañeda Hoefflich	Coordinadora Ciudadana Nacional	Unanimidad	Candidato único

Fuente: Elaboración propia.

Asamblea Nacional/Convención Nacional Democrática (órgano representativo), salvo en el caso de decisiones extraordinarias que recayó en el Consejo Nacional (2004 y 2005). No obstante, los cambios estatutarios de 2011 generaron que un órgano ejecutivo detente la decisión de seleccionar al dirigente nacional, con lo cual se dio un retroceso en la participación (inclusión). De manera que es la Coordinadora Ciudadana Nacional (símil del Comité Ejecutivo Nacional de otros partidos) la encargada de seleccionar a la Coordinadora Operativa Nacional (nueve dirigentes) que elige de entre sus filas al dirigente del partido.

Por si fuera poco, si bien la selección de dirigentes, antes de 2011, era medianamente inclusiva, dicha participación fue eclipsada por la escasa competitividad en los procesos internos derivada del papel de Delgado como “gran elector”. Ya que en las ocasiones que no ha ocupado la dirigencia, los elegidos han contado con su venia para llegar al

cargo, aunado a que todas las elecciones se generaron sin competitividad alguna y por unanimidad.

En efecto, Delgado es nombrado dirigente nacional durante la primera Asamblea Nacional el 1 de agosto de 1999, en su periodo cambió en dos ocasiones al Secretario General. El 16 de agosto de 2002, en la segunda Asamblea Nacional, Convergencia por la Democracia cambió su nombre a Convergencia y reeligió a Delgado por tres años. En 2004, Alejandro Chanona ocupó la dirigencia de forma interina, debido a que Delgado contendió por la gubernatura de Veracruz. Delgado volvió a concluir su mandato como dirigente después de la derrota sufrida en su tierra natal. El 11 de febrero de 2006 se realizó la tercera Asamblea Nacional en la que se eligió a Luis Maldonado como dirigente⁵, al tiempo que Delgado fue electo presidente del Consejo Nacional. El 12 de febrero de 2010, durante la cuarta Asamblea Nacional, se eligió a Luis Walton como dirigente.⁶ No obstante, el 31 de julio de 2011 se gestó la reestructuración organizativa que supuso el cambio de nombre a Movimiento Ciudadano,⁷ así como cambios importantes en la estructura interna

5. El apoyo de Delgado a la nominación de Maldonado generó inconformidad en Elías Barajas, Jesús Martínez, Jaime Ayala, Rogelio Vizcaíno y Juan Hernández, los cuales formaron la Cruzada Nacional por la Institucionalidad y la Transparencia. El descontento surgió desde agosto de 2005 en que Delgado debió dejar la dirigencia, no obstante, decidió quedarse para negociar la coalición electoral de 2006 con el aval del Consejo Nacional (una muestra más de su prevalencia en la organización); por ello, el grupo disidente presentó una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual avaló la prórroga, pero ordenó renovar la dirigencia en febrero de 2006. Sin embargo, pese al descontento, la unanimidad se presentó, pues 529 consejeros votaron a favor de Maldonado. Los otros candidatos, Elías Barajas y Juan Hernández sólo recibieron abucheos, por lo cual antes de la votación se retiraron del recinto asegurando que se trataba de una simulación, ya que se les excluyó del paso previo a la selección, que fue la conformación de asambleas estatales en las cuales se designaría a los integrantes de la Asamblea Nacional.

6. Tanto Luis Maldonado como Luis Walton militaron en el PRI. El primero renunció en el año 2000, y se sumó a Convergencia, mientras el segundo hizo lo propio en 2003 debido a que no obtuvo la candidatura a diputado federal en Guerrero.

7. En este proceso se suscitó el segundo brote de disidencia en la historia del partido. Militantes de diversas entidades (Baja California Sur, Tamaulipas, Oaxaca, Veracruz, Morelos y Zacatecas) encabezados por Alberto Esteva, cercano a Marcelo Ebrard, se opusieron al cambio de nombre, debido a que les parecía una decisión orientada a poner al partido al servicio de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Entonces crearon Defendamos Convergencia e impugnaron la convocatoria de la Asamblea destinada a modificar los estatutos ante el TEPJF, aunque

que supusieron mayor concentración de poder,⁸ así como la apertura del 50% de las candidaturas a externos.⁹ En esa misma asamblea se reeligió por un periodo más a Walton, pero debido a que obtuvo la alcaldía de Acapulco en 2012 dejó la dirección y los integrantes de la Comisión Operativa Nacional eligieron, el 8 de septiembre de 2012, a Delgado como dirigente. Finalmente, el 20 de julio de 2014 se realizó la segunda Convención Nacional Democrática de MC, en la cual se eligió la Comisión Operativa Nacional, la cual a su vez decidió reelegir a Delgado como dirigente. En diciembre de 2018 se renovó el órgano de dirección, la llegada de Clemente Castañeda no supuso la ausencia de Delgado en la organización, toda vez que asumió la coordinación de los senadores, así como la presidencia del Consejo Nacional.

En lo que respecta a la selección de candidato presidencial, la organización ha participado en cuatro procesos electorales en los que ha apoyado a un candidato externo (véase cuadro 2), lo cual da cuenta de la ausencia de figuras de carácter nacional en MC.

En cuanto a la participación, si bien las candidaturas del año 2000 y 2006 fueron aprobadas por un órgano colegiado como la Asamblea

no precedió. Sin embargo, en vísperas del cónclave, Delgado logró cooptar a la disidencia al intercambiar su lealtad por “18 posiciones en órganos de dirección nacional, así como 100 en las coordinadoras y comisiones operativas estatales” (Bolívar, 2014: 293).

8. Dicha reforma supuso que la estructura organizativa del partido en el plano nacional y estatal variaría las instancias de decisión que tradicionalmente incluye todo partido, a saber: Asamblea Nacional (órgano legislativo interno que se reúne cada tres años, llamada Convención Nacional Democrática en MC), Consejo Nacional (órgano ejecutivo de carácter deliberativo que se reúne cada tres o seis meses, llamado Consejo Ciudadano Nacional en MC) y Comité Ejecutivo Nacional (CEN) (órgano ejecutivo, llamado Coordinadora Ciudadana Nacional en MC). Con la reforma de 2011, MC agregó la Comisión Operativa Nacional (una especie de CEN de lujo), integrada por nueve personas emanadas de la Coordinadora Ciudadana Nacional y cuyo Coordinador es el portavoz y representante del partido. De 2012 a la fecha, Delgado ha dirigido la Comisión Operativa Nacional, por consiguiente, la reforma implicó cambios importantes en el funcionamiento del partido que fortalecieron los órganos ejecutivos en general, así como a Delgado en particular, en detrimento de la militancia.

9. Dicha apertura derivada de la ausencia de cuadros regionales y nacionales tiene también el efecto de desincentivar la creación de grupos internos, dada la reducción de incentivos selectivos a través de elecciones internas y debido a la concentración de los mismos en Delgado, en tanto titular de la Coordinadora Ciudadana Nacional que decide las candidaturas a puestos de elección popular.

Alberto Espejel

Cuadro 2. Candidatos presidenciales apoyados por MC, 2000-2012		
Elección presidencial	Candidato	Partido de procedencia
2000	Cauhtémoc Cárdenas Solórzano	PRD
2006	Andrés Manuel López Obrador	PRD
2012	Andrés Manuel López Obrador	PRD
2018	Ricardo Anaya Cortés	PAN

Fuente: Elaboración propia.

Nacional, los cambios estatutarios de 2011 supusieron que la selección del candidato en 2012 recayera en la Coordinadora Ciudadana Nacional, es decir, un órgano ejecutivo encabezado por Delgado. Adicionalmente, el apoyo de MC a candidatos externos ha conllevado la ausencia de competitividad en tal decisión. De ahí que el apoyo a un candidato externo fue unánime en 2000, 2006 y 2012.

Así, en 1999, el partido no contaba con una figura de carácter nacional, por lo cual se incorporó a la “Alianza por México” encabezada por Cauhtémoc Cárdenas del PRD y secundada por el Partido Alianza Social, el Partido de la Sociedad Nacionalista y el Partido del Trabajo (PT). Las negociaciones de MC con sus aliados fueron encabezadas por Delgado, lo cual fue ratificado por la Convención Nacional el 27 de noviembre de 1999 (Instituto Federal Electoral, 2000).

En 2006, Convergencia se integró a la coalición “Por el bien de todos” encabezada por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) del PRD y secundada por el PT. Nuevamente las negociaciones con los aliados fueron atribución de Delgado. De hecho, Convergencia fue el primer partido en registrar a AMLO como candidato presidencial el 30 de noviembre de 2005 en que “la Comisión Política Nacional... ratificó las negociaciones que llevó a cabo el presidente del Comité Ejecutivo Nacional” (Instituto Federal Electoral, 2005: 2), mientras que el PRD aprobó la coalición, así como la candidatura el 7 de diciembre de 2005 a través de su Consejo Nacional (Instituto Federal Electoral, 2005: 8).

En 2012, MC apoyó a AMLO que fue ungido como candidato presidencial del Movimiento Progresista, integrado por el PRD, MC, el PT y

MORENA, el 9 de diciembre de 2011. MC lo ratificó el 22 de febrero de 2012 en su Asamblea Electoral Nacional. Mientras que, en enero de 2018, Ricardo Anaya Cortés del PAN se registró como precandidato de MC. Dicha organización lo ratificó el 14 de febrero de ese mismo año por su Asamblea Electoral Nacional.

Por lo tanto, MC tiende a relacionarse con otros partidos en aras de obtener ganancias electorales. Además, en teoría, el partido tiende puentes con organizaciones independientes, de ahí que desde 2011 cuenta con un Consejo Consultivo, autónomo y permanente en que participan ciudadanos independientes, destacados en diversos ámbitos de la vida nacional, con capacidad de hacer recomendaciones al partido. Aunque se integra a “invitación de la Coordinadora Ciudadana Nacional” (Movimiento Ciudadano, 2017a: 74), órgano ejecutivo en que Delgado tiene un papel primordial, en los hechos no existe información respecto a su conformación y funcionamiento.¹⁰

De igual manera, ligado al ámbito electoral, MC cuenta con los Círculos Ciudadanos, los cuales son la “célula viva de la organización [...] para la promoción y gestión”. Se trata de una forma de organización territorial, comunitaria y social, no limitada a militantes, en torno al plano local, el cual “servirá para que el ciudadano evite ser objeto de las dádivas, prebendas y prácticas clientelares que utilizan los partidos tradicionales en época electoral” (Movimiento Ciudadano, s/f). Sin embargo, nuevamente estamos ante un órgano plagado de buenas intenciones, ya que MC al igual que otros partidos hacen uso de prácticas clientelares.¹¹

10. En marzo de 2013 se conformó el Consejo Consultivo de Mujeres, sin figura jurídica en los estatutos, en la que tuvieron peso importante la secretaria de Acuerdos, María Elena Orantes, la coordinadora Nacional de Mujeres en Movimiento, Zuleyma Huidobro, y la secretaria de Organizaciones Sectoriales, Martha Tagle, así como Delgado. Su objetivo es ser una instancia que recogerá “iniciativas e inquietudes de la mujer a nivel nacional”, aunque no hay información sobre quiénes lo integraron, qué tan representativos fueron respecto a los ámbitos y las problemáticas de la mujer, así como sobre reuniones posteriores (MC, 2013).

11. De acuerdo con la Séptima Encuesta Nacional Electoral (2015), elaborada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas y el Comparative Study of Electoral Systems, MC distribuyó regalos y ayudas en campaña para elegir diputados federales en 2015 en 12% de electores, mientras que el PRD lo hizo en 16% y MORENA en 6% (Beltrán y Castro, 2015). Resulta significativo

De manera que la prevalencia de Delgado en la selección de dirigencia se materializa al ocupar dicha posición o fungir como “gran elector”. De igual forma, su peso es indudable en las negociaciones de coalición que ha entablado MC con otras organizaciones en 2000, 2006, 2012 y 2018. No es gratuito, ni trivial, que la firma de Delgado haya aparecido en tres de los cuatro convenios de coalición ante el IFE/Instituto Electoral Nacional (INE) (2000, 2006 y 2018). En consecuencia, es claro que la participación de la militancia u otros actores en la vida interna se ha reducido, aunado a que la competitividad en la toma de decisiones es inexistente en virtud del rol que ha jugado Delgado en la selección de dirigentes y candidatos presidenciales. A ello vale sumar la existencia de “elefantes blancos” como el Consejo Consultivo Nacional o los Círculos Ciudadanos que no hacen sino constatar la prevalencia de Delgado.

MC EN LA ARENA LEGISLATIVA: UNA SOCIALDEMOCRACIA MUY NACIONALISTA

Como ya se mencionó, la literatura partidista asume que los partidos actúan en diversos ambientes. Es el caso de los procesos electorales, así como las funciones de gobierno y legislativas. De estos tres ámbitos el más estudiado, sin duda, es el electoral. No obstante, una de las asignaturas pendientes es el estudio de la arena legislativa, poniendo énfasis en el tipo de legislación que se discute, impulsa o aprueba. Existe una vasta tradición de estudios desde la teoría de la elección racional que intenta explicar el comportamiento de los partidos en el Congreso (Cox y McCubbins, 1993). Y existen pocos, pero sugerentes, trabajos que indagan el tipo de legislación o la incidencia de los partidos en ella (Bratton, 2002; Richards y Kafonek, 2016; Ruiz, 2007). En ese sentido, un área de oportunidad estriba en observar si las posturas de los partidos tienen corres-

que MC doblegó a MORENA en este tipo de prácticas y que no estuvo tan alejado del accionar del PRD.

pondencia o no con la ideología que afirman defender. En este apartado, se da un primer acercamiento a cómo se subordinó el ideario que MC afirmaba defender a posturas esbozadas por actores externos, en el marco de la aprobación de una de las “reformas estructurales” del sexenio del presidente Peña Nieto.¹² Dicho de otra forma, interesa observar si aquello que MC decía defender se llevó a cabo en una coyuntura crítica.

MC suscribe, desde su génesis, los valores de la llamada “Socialdemocracia renovada” o Tercera Vía. Es decir, se identifica con la disciplina fiscal y la estabilidad macroeconómica que demandaba el neoliberalismo, aunque al mismo tiempo busca un Estado socialmente responsable. Por ende, en lugar de ofrecer subsidios a las empresas, el gobierno debe promover condiciones que las llevarán a la innovación y a los trabajadores a ser más eficientes en la economía global (FUSDA, 2005: 14; Movimiento Ciudadano, 2012).¹³

Vale la pena mencionar que MC se asumió socialdemócrata sin grandes discusiones al respecto, como una forma de diferenciarse de otros

12. Sin duda, vale la pena aclarar al lector que la observación de una coyuntura crítica tiene la ventaja de apreciar dinámicas relevantes con detenimiento, tal como la influencia de actores externos en la conformación de legisladores y la postura legislativa del partido. No obstante, tiene la desventaja de no poder generalizar los resultados. Por ende, lo visto a partir de aquí sólo nos da algunas pistas sobre cómo se ha subordinado la ideología que MC afirma defender, a la presencia de actores externos a la organización. Sin duda, valdría la pena comparar, por ejemplo, las plataformas electorales del partido y lo realizado en las legislaturas que ha integrado, para apreciar si ha dejado o no un sello ideológico socialdemócrata. Y es que, la mera revisión de las plataformas podría llevar a afirmar que el partido, tal como planteó en su momento Giddens (1998), apela a una Tercera Vía en el plano de la relación Estado y sociedad civil, al visualizar una nueva conformación de la familia e incluir organizaciones de la sociedad civil en cuestiones que antes se adjudicaban solamente al Estado. De igual forma, se puede apreciar que se apoya que el Estado promueva la igualdad a través de la inversión social y que en el plano global se piense en insertar al Estado en la economía mundial. Empero, se necesita contrastar lo dicho por las plataformas electorales con lo impulsado en el Legislativo, cuestión que escapa al objetivo del presente trabajo, por motivos de extensión. Sin embargo, queda abierto para futuros trabajos.

13. MC asume que la Socialdemocracia es “una orientación política que acepta el sistema de libre mercado como la mejor manera de organizar la producción de bienes y servicios requeridos para la satisfacción de necesidades materiales, pero al mismo tiempo tiene como objetivo fundamental la intervención del Estado para asegurar que los beneficios y dividendos sean producidos y distribuidos de una manera que se asegure una vida cabal y plena para toda la sociedad” (MC, 2017: s/p).

partidos existentes en el espectro político, tal como el PRD y el PT (ninguno de los cuales en ese momento asumía los principios socialdemócratas) (Corona, 2014: 387 y 388). De ahí que para MC adoptar la Tercera Vía “significaría optar por un modelo alternativo al neoliberalismo, al nacional populismo y el autoritarismo. Tendencias que han conducido al subdesarrollo económico y a la inmadurez política de nuestros países” (FUSDA, 2005: 18). Vale la pena resaltar que MC se asume como una vía de escape al nacionalismo y al neoliberalismo que permearon buena parte del siglo xx y lo que va del XXI en México.

Por otro lado, MC “se deslinda de la interpretación materialista de la historia, la lucha de clases y la dictadura del proletariado... Participa en el juego de poder de la democracia liberal. Así, el parlamentarismo y el electoralismo se presentan como los campos de batalla en este movimiento” (Soto, 2013: 1). Por ende, para MC la arena legislativa y la electoral son dos arenas primordiales de acción.

No obstante, Delgado ha influido determinadamente en ambas, debido a que ha tenido un papel central en las alianzas electorales, así como en las candidaturas de mayoría relativa y las listas de representación proporcional al Congreso de la Unión.¹⁴ Sin embargo, la dependencia de MC hacia otros liderazgos y la apertura de candidaturas externas en 50% conllevan el riesgo de que no todos los legisladores o gobernantes del partido sigan el ideario socialdemócrata. Lo anterior, de igual forma, supone que la actividad legislativa se ve influida por Delgado y las estrategias de sobrevivencia organizativa que él ha asumido, incluyen-

14. Existen varios ejemplos al respecto. Previo a las elecciones de 2016 en Baja California, MC reunió a Delgado con aspirantes desdeñados por otros partidos, el 24 de febrero, para que él decidiera si el futuro político de sus interlocutores se encontraba en su organización (Lara, 2016). Otro ejemplo fue la incorporación de Marcelo Ebrard como candidato plurinominal en 2015, previo a su integración en la lista del partido, Delgado declaró “sí quiero [que sea candidato] es uno de los grandes personajes del país” (CNN Expansión, 2015). Posteriormente fue revocada por el TEPJF. Aunado a ello, la influencia de Delgado en las listas de candidatos plurinominales ha sido denunciada por Jesús Martínez Álvarez, exintegrante de MC, que ha declarado que los comités estatales carecen de autonomía frente a Delgado, al tiempo que se han llegado a falsificar firmas e inventar asambleas para determinar candidatos; lo mismo han denunciado otros liderazgos como Bernardo Domínguez, exsecretario general del Comité Directivo Estatal de Veracruz.

do algunos efectos no deseados. De ahí que las posturas de MC en la arena legislativa pueden estar fuertemente influidas por su cercanía con otros actores políticos (PRD o AMLO), antes que con los principios que la organización enarbola.¹⁵ De ahí que, como veremos a continuación, el accionar de MC en la discusión o aprobación de las reformas estructurales en el presente sexenio se subordinó a las posturas planteadas por AMLO.

Previo a ello vale la pena mencionar un par de cuestiones. En primer lugar, dichas reformas tuvieron como antecedente el Pacto por México firmado por el PRI, el PAN y el PRD, en el cual se esbozaban una serie de compromisos encaminados a impulsar reformas constitucionales en diversos sectores: energético, financiero, educativo, telecomunicaciones, impuestos, elecciones, entre los principales. El contenido final de dichas reformas generó descontento en parte de la izquierda mexicana. Lo anterior sucedió en un contexto electoral dominado por el PRI, debido a que en 2013 gobernaba 21 entidades federativas, el PAN en cuatro, mismo número para el PRD y tres en alianza entre el PAN, PRD, PT y MC; aunado a ello, el PRI tenía 213 diputados federales, así como 54 senadores, seguido del PAN con 114 legisladores federales y 38 senadores (Barrientos y Añorve, 2014: 221 y 222).

Se optó por analizar el accionar de MC en el proceso de aprobación de la reforma energética por las siguientes consideraciones. Durante los dos primeros años del sexenio de Peña Nieto existieron reformas con cambios constitucionales importantes, es el caso de la política, la de telecomunicaciones, la de transparencia. Sin embargo, se optó por elegir el caso en que emerge la polarización entre diversas visiones que

15. También vale la pena tomar en cuenta que el contexto o “territorio de caza” en el cual se mueve MC, de igual forma, condiciona la acción legislativa. Algo significa el hecho de que otros partidos autodenominados socialdemócratas no hayan mantenido el registro. Así, acercarse a otros actores y posturas políticas, a riesgo de subordinarse, también tendría que ver con que la socialdemocracia no es una ideología que permita sobrevivir organizativamente o crecer a largo plazo. Por citar algunos ejemplos recientes, el Grupo de Comunicación Estratégica clarificó recientemente la “intolerancia social” de los mexicanos, ya que los temas que menos tolerancia generaron fueron el aborto, la adopción homoparental y la legalización de la marihuana (Martínez, 2014).

enarbola cada partido político, aunado a que fue la reforma más mediática debido a la enorme atención que alcanzó en la agenda pública, así como grandes discrepancias dentro (toma de tribuna y argumentación álgida en ambas cámaras) y fuera del Congreso de la Unión (plantón de MORENA en ambas cámaras). Fue, por si fuera poco, la única reforma que alcanzó más del 20% de oposición en ambas cámaras (27 en la cámara diputados y 22.76 % en la cámara de senadores). Además, se aprobó “en tiempo récord”, ya que el 10 de diciembre salió de la cámara de senadores y el 11 del mismo mes se aprobó en la Cámara de Diputados, publicándose en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre, día en que 26 legislaturas estatales ya la habían aprobado (López Leyva, 2015).¹⁶

Entre los cambios más importantes y controversiales de la reforma energética se encuentran las modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales. Respecto al artículo 25 resalta la propiedad y el control sobre los organismos productivos del Estado, así como el impulso a la competitividad en el sector. Mientras que el artículo 27 permite la apertura del sector en apoyo de la inversión en actividades de exploración y extracción, la transformación de hidrocarburos, petroquímica, transporte y almacenamiento, así como en la generación eléctrica. Finalmente, el artículo 28 remarca la prohibición de monopolios en las funciones que el Estado ejerza en áreas estratégicas (KPMG, 2015).

Como se aprecia en el cuadro 3, MC no contó con grupo parlamentario en el Senado de la República, pues sólo alcanzó dos escaños y el artículo 72 de la Ley Orgánica del Senado estipula que los grupos parlamentarios se constituyen con cinco legisladores. Layda Sansores per-

16. Por ejemplo, la reforma hacendaria obtuvo mayor oposición en la Cámara de Diputados con 37.06%, pero no aglutinó a la izquierda, ya que el PRD se dividió y 73 de sus 96 diputados la apoyaron junto al PRI, el PVEM, el PNA, mientras que 23 de los diputados perredistas apoyaron a los 113 diputados panistas al oponerse a la reforma. En la reforma política, el PRD nuevamente se dividió, ya que en el Senado 11 legisladores apoyaron y 10 estuvieron en contra, mientras que la Cámara de Diputados 48 la apoyaron y 44 no. La reforma financiera dividió al PRD en la Cámara de Diputados, ya que 59 legisladores apoyaron y 29 estuvieron en contra. Mientras que en la reforma energética todos y cada uno de los diputados y senadores del PRD, el PT y MC se opusieron (Barrientos y Añorve, 2014).

Movimiento Ciudadano

Cuadro 3.				
Votación de la Reforma Energética en el Congreso de la Unión				
Partido	Senado		Diputados	
	A favor	En contra	A favor	En contra
PRI	53	3	209	1
PAN	55	2	107	3
PRD	0	20	0	95
PVEM	7	0	28	0
PT	0	5	0	13
PNA	—	—	10	0
MC	—	—	0	19
Sin partido	0	1	0	0
Total	95	28	354	131

Fuente: Elaboración propia.

maneció como senadora independiente, mientras que Marco Antonio Blásquez decidió sumarse al PT para constituir un grupo parlamentario.¹⁷ Por ende, el voto en contra “Sin partido” en el Senado corresponde a MC. Mientras que en la Cámara de Diputados su grupo parlamentario, constituido por 19 legisladores, votó contra la reforma energética.

Por otra parte, retomando el argumento principal de este apartado, MC se subordinó al proyecto político de AMLO durante el proceso de aprobación de la reforma energética, en vez de defender posturas socialdemócratas. Es decir, extendió al ámbito legislativo lo que normalmente ocurre en la arena electoral en que “al formar frentes electorales se ha subordinado política e ideológicamente al partido mayor con el que se ha coaligado” (Bolívar, 2014: 284). Ejemplo de ello han sido el Frente Amplio Progresista en 2006 o el Diálogo por la Reconstrucción Nacional en 2009.

El 23 de agosto de 2012 los diputados de MC nombraron, por unanimidad, a Ricardo Monreal como su coordinador. Vale recalcar que no era militante, pues de 2009 a 2012 coordinó al PT en el Senado,

17. El 31 de marzo de 2014, Layda Sansores anunció su salida de MC para integrarse a la bancada del PT en el Senado. Una vez que MORENA obtuvo el registro como partido político se incorporó a dicho instituto para ser su candidata al gobierno de Campeche en 2015.

además que fue coordinador de la campaña de AMLO en 2012 y militante de MORENA.

Es evidente que esto tuvo que ver con los réditos electorales que MC obtuvo de AMLO en las dos últimas elecciones presidenciales, así como con la exigencia estatutaria de postular el 50% de candidatos externos. Sin embargo, supuso la subordinación del partido en el legislativo a la línea política del tabasqueño. Prueba de ello fue que el primer discurso de Monreal en la LXII legislatura se centró en la elección presidencial de 2012, la cual calificó como un “asalto a la nación”, al tiempo que anunció que MC promovería un juicio político contra los nueve consejeros del Instituto Electoral Federal (IFE) y los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En la LXII Legislatura (2012-2015) se conformó el Frente Legislativo Progresista, integrado por el PRD, PT y MC, cuyo objetivo fue “actuar como un solo bloque en la defensa y obtención de posiciones en los órganos legislativos de gobierno, administrativos y de dictamen, acordes con la responsabilidad que como segunda fuerza política electoral les correspondiera” (Bolívar 2014: 328).

Después del fallo del TEPJF sobre la elección presidencial de 2012, AMLO enfocó sus baterías en la creación de un nuevo partido, por lo cual el 9 de septiembre de 2012 se desligó del PRD, PT y MC. Sin embargo, como apunta Bolívar, la creación del partido MORENA no significó romper con los partidos que integran el Movimiento Progresista, “con los cuales podría seguir conformando frentes electorales en defensa del pueblo, del patrimonio nacional y por la lucha a favor de la transformación del país” (Bolívar, 2014: 330). Lo anterior no sería un contrasentido, debido a que casi la mitad de los integrantes de MC eran simpatizantes o militantes de MORENA, de ahí que en la creación de la bancada lopezobradorista en diciembre de 2014 nueve de los 20 legisladores provenían de MC. Se trata, pues, de otro dato que ayuda a entender las posiciones de MC en el legislativo, distantes de la socialdemocracia de sus documentos.¹⁸

18. Desde julio de 2014, previa obtención del registro de MORENA como partido, diversos legisladores de MC, el PT y el PRD conformaron la bancada de la organización encabezada por AMLO en la Cámara de Diputados. Nueve de los 20 diputados federales de MC se integraron

Por todo lo anterior, es significativo que previo, durante y después de la aprobación de la reforma energética la postura socialdemócrata de MC se diluyó ante una postura nacionalista. En mayo de 2013, MC planteaba la autonomía de gestión de PEMEX con el objetivo de “despetrolizar las finanzas públicas mediante una reforma fiscal” que permitiría contar con inversiones en investigación y desarrollo a mediano y largo plazos, a fin de incrementar las reservas petroleras, así como la revisión del papel del sindicato petrolero. Lo anterior, sin necesidad de generar modificaciones constitucionales, pues el Estado debía mantener la rectoría de la industria energética (Muñoz, 2013).

En junio de 2013, mes en que el Ejecutivo Federal dio a conocer su propuesta de reforma energética, MC fijó su postura a través de Monreal planteando que “hay la premura, la prisa por vender Pemex, por cumplir a la oligarquía económica que llevó Peña Nieto al poder”, mientras que el vicecoordinador de la bancada, Ricardo Mejía, apuntó: “nos parece que el Pacto por México se ha convertido en un instrumento entreguismo, de contención y nosotros no vamos a permitir que se salgan con la suya” (Peláez, 2013). Esto marcaría el tono de las posturas de MC durante el proceso de discusión.

A inicios de diciembre de 2013, Delgado se autodenominaba dirigente de un partido socialdemócrata con propio peso en el espectro político, aunque enarbolaba a AMLO como “un hombre de una gran vocación, acción y capacidad”, al cual visualizaba como candidato en 2018, “si la salud se lo permite, y deseo que se lo permita”. Al tiempo que criticaba al PRD al plantear que “era el hermano mayor en el Movimiento Progresista y pasó a ser el hermano menor en el Pacto por México... Antes todos los cambios los habían hecho nada más el PRI y el PAN. Ahora tienen al PRD también”. Mientras que calificaba a la reforma energética como “cien por ciento privatizadora”. Al tiempo que dejó ver que la composición de su bancada respondía a la elección de

a dicha bancada: Ricardo Monreal, Luisa María Alcalde, Alfonso Durazo, Aida Valencia, Juan Luis Martínez, Gerardo Villanueva, Rodrigo Chávez, Fernando Romero y Lorena Méndez. El PT aportó tres legisladores (Loretta Ortiz Ahlf, Manuel Huerta y Jaime Bonilla) y el PRD el mismo número (Eloy Martínez Rojas, José Arturo López Cándido y Delfina Guzmán).

2012, en la cual “originalmente estábamos en el polo progresista, participamos en él. Se permitió que MORENA participara. Por eso tenemos diputados como Monreal y Durazo que militan en MORENA” (SDPnoticias, 2013).

La reforma pasó inicialmente por el Senado. En dicha instancia MC sólo contaba con Layda Sansores, cuya postura resultó bastante mediática, no por incluir una propuesta clara e intermedia entre el nacionalismo y el neoliberalismo, sino por el uso de improperios, con lo cual se despreció claramente el debate legislativo; al tiempo que se defendió una postura nacionalista que vio a la reforma como una privatización encubierta. A las afueras del Senado, MORENA había colocado un plantón con el objetivo de evitar la discusión y aprobación de la reforma. Es sintomático que Sansores acudiera a saludar a los integrantes de MORENA en el plantón, en vez de “dar la batalla” en su interior a través de argumentos sólidos que mostraran una propuesta socialdemócrata.

Aprobada en el Senado, la iniciativa de reforma fue turnada a la cámara revisora, el plantón de MORENA se trasladó a la Cámara de Diputados. En la discusión MC planteó su posicionamiento a través de Monreal, el cual podemos resumir como sigue:

hoy es un día negro en la historia de México [...] El atraco del milenio a todo un pueblo [...] Se disponen a vender lo que no es de ustedes sino de todos los mexicanos... Actúan como truhanes, como bribones, como gandallas parlamentarios... La prisa por robarse el petróleo los hace cometer muchos atropellos [...] Afirmo contundentemente que los diputados y diputadas que hicieron uso de su derecho al tomar la tribuna actuaron con dignidad y decoro... mientras la Constitución niega las concesiones, los transitorios las reintroducen de contrabando, disfrazadas y sancionadas... obedecen sin chistar consignas de instancias metaconstitucionales o extraparlamentarias, legislan al vapor, sobre las rodillas y en lo oscuro, y para cerrar con broche de oro quieren que se les trate y se les pague como héroes de la patria, olvidando en todo momento que van a ser identificados como traidores de la patria. Lo que están cometiendo, señores legisladores, es una canallada [...] La farsa se inició en el PRI, al haber modificado

su proyecto originario que sostenía la presencia ideológica de Lázaro Cárdenas (Diario de los debates, 2013).

Este posicionamiento fue secundado por los restantes siete legisladores que participaron en la reserva de artículos. Por ende, las palabras “traición a la patria”, “privatización”, “robo”, “despojo”, así como las referencias a Lázaro Cárdenas y la estatización del petróleo fueron la constante de Ricardo Mejía, Gerardo Villanueva, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Zuleyma Huidobro González, Víctor Manuel Jorrín Lozano, José Francisco Coronato Rodríguez y José Soto Martínez. Vale la pena mencionar que los 20 legisladores de MC se anotaron en la reserva de artículos, pero sólo participaron ocho, con lo cual despreciaron el debate legislativo, es decir, una de las principales arenas de acción de un partido socialdemócrata.¹⁹

Por todo lo anterior, podemos plantear que la socialdemocracia renovada asumida en los documentos básicos de MC fue eclipsada por el nacionalismo revolucionario que defienden AMLO y MORENA, al menos en esta coyuntura crítica.

Un último aspecto que muestra la escasa importancia del ideario socialdemócrata en MC fue el diferendo que llevó a la destitución de Monreal como coordinador de los diputados federales. El motivo fundamental no estribó en el nacionalismo enarbolado en la aprobación de la reforma energética, sino que Monreal ventiló la entrega de aportaciones económicas extras a los grupos parlamentarios de parte de la Secretaría General en San Lázaro en agosto de 2013. Monreal acusó a los diputados de los demás partidos de aceptar el dinero a cambio de su voto a favor de la reforma energética. Luego de lo cual devolvió el dinero a la Tesorería de la Federación. La devolución del dinero marcó el verdadero distanciamiento de Delgado con Monreal y conllevó a la destitución del segundo como coordinador de los diputados y la creación de la bancada de MORENA en la Cámara de Dipu-

19. No es gratuito que MC afirme en su Programa de Acción: “Asumimos como una obligación ser los portavoces de las demandas sociales que hoy no están en el debate público, encabezar discusiones en las que otros no quieren participar” (Movimiento Ciudadano, 2017c: 2).

tados, con la consecuente salida de nueve de los 20 diputados federales de MC (Cervantes, 2014).

Desde entonces, las relaciones de MC con MORENA han sido distantes, sobre todo porque en 2015 compitieron en las elecciones intermedias. Han existido intentos de acercamiento, pero también momentos rípidos. Después de las elecciones intermedias, Delgado ofreció a AMLO aliar ambas organizaciones rumbo al 2018, sin el PT y el PRD, para ganar la presidencia de la república (Proceso, 2015). Sin embargo, AMLO marcó su distancia en febrero de 2017 al plantear que MC formaba parte de “la mafia del poder”. Delgado, más allá de enarbolar la socialdemocracia que su partido dice defender, recalcó que no los metiera en “el mismo saco” (Zavala, 2017a).

El rompimiento público se dio en agosto de 2017 cuando Delgado anunció que MC no se aliaría con MORENA, pero que mantenía la posibilidad de organizar un frente con el PAN y el PRD. Para septiembre de ese año, el Frente Ciudadano por México fue aprobado por unanimidad al interior de MC, impulsado por Delgado. Para diciembre se registró en el INE la coalición electoral Por México al Frente, integrada por el PAN, PRD y MC. De ahí que, en enero de 2018, AMLO calificó de incongruente el apoyo de Delgado y MC a Miguel Ángel Yunes Márquez (candidato del PAN y el PRD), ya que el padre de este último encarceló a Delgado en 1999. Sin embargo, la explicación de esto fueron las 45 candidaturas a diputaciones federales que obtuvo al aliarse con el PAN y el PRD. De marzo a la fecha, el distanciamiento no sólo era público, sino beligerante. Durante la campaña, Delgado criticó la “promiscuidad política” de AMLO al perdonar a todos con tal de ganar la presidencia.

Ahora bien, el resultado electoral de julio de 2018 cambió el tablero político en México. El PAN obtuvo el peor resultado en la elección presidencial de su historia reciente (22.2% de votación), con todo y aliados. El PRI fue derrotado (16.40%) de forma apabullante por MORENA que ganó la elección presidencial (53.1%) y es la primera mayoría en ambas Cámaras. El PRD obtuvo los peores resultados de su historia (5.2% para senadores y diputados federales). Entre tanto, MC logró más del 3% requerido para mantener el registro (además de 28 diputados federa-

les, tres más que en 2015; por primera vez tendrá bancada en el Senado con siete legisladores). No obstante, sufrió una baja importante, pues Enrique Alfaro, ganador de la elección para gobernador de Jalisco, se desvinculó de MC apenas cinco días después del resultado. Lo anterior muestra claramente que MC es una veleta que se mueve de acuerdo con quien lo conduce: Dante Delgado. De ahí que, en 2018 no tuvo ningún problema en aliarse con su rival, el PAN. El peso de Delgado en la vida interna del partido lo ha llevado a ser la pieza clave en dichas negociaciones.

Por otro lado, retomando el análisis de la reforma energética, como se pudo apreciar, MC subordinó su ideario socialdemócrata al nacionalismo revolucionario enarbolado por AMLO antes, durante y después del proceso de aprobación de la reforma energética. Incluso después de la aprobación de la reforma, MC prefirió mostrarse como un posible aliado de AMLO en vez de diferenciarse como una izquierda renovada y moderna. Si bien la intención es no desligarse por completo del votante lopezobradorista (y la izquierda nacionalista), también clarifica la dependencia del partido en la búsqueda de votos y cargos. Nuevamente, en dicha estrategia Delgado llevó la batuta, debido a su peso al interior de la organización.

A MANERA DE CIERRE

MC ha sido un partido en el cual la toma de decisiones se encuentra centralizada en Dante Delgado. Por ende, la organización es ejemplo de un partido con líder dominante, debido en buena medida a su momento originario.

Por consiguiente, Delgado ha encabezado cinco de las ocho dirigencias nacionales, con lo cual de 1999 a 2019 habrá dirigido a MC por 12 (de 20) años. Aunado a ello, los otros dirigentes nacionales han contado con el apoyo del veracruzano, mientras él ocupa posiciones clave como la presidencia del Consejo Nacional. En lo que respecta a la selección de candidato presidencial, Delgado ha impulsado y dirigido las alianzas con otras organizaciones y dado su aval ante instancias electorales.

A ello valdría sumar que MC es un partido en el cual los grupos internos brillan por su ausencia y la militancia cuenta con pocas prerrogativas.

En lo respecta al ámbito legislativo, MC subordinó su ideario socialdemócrata a los réditos electorales de la coyuntura política. Por ello, no es extraño que nueve de sus 20 legisladores y su única senadora abandonaran la organización, previo a que MORENA obtuviera su registro como partido. Durante la aprobación de la reforma energética, MC se puso a la orden de, con la venia de Delgado, las directrices del movimiento lopezobradorista. Por ende, su postura antes y durante dicho proceso estuvo estrechamente ligada al nacionalismo revolucionario, de ahí que la mayoría de los argumentos de los legisladores estuvieron permeados por la “defensa de la soberanía” frente a la “privatización”, pese a que desde 2003 Delgado denominaba a la organización como “el partido socialdemócrata que propone un nuevo rumbo para la nación” (Delgado, 2003: 47).

También cabe agregar que subordinó su accionar legislativo al populismo de AMLO, el cual se caracteriza por dos cuestiones: anteponer la movilización a las instituciones democráticas y visualizarse como la auténtica representación de los intereses del pueblo (frente a la oligarquía nacional o internacional). Ambas cuestiones permearon la participación de MC en la arena legislativa, pues el partido despreció el debate legislativo en ambas cámaras, aunado a que rechazó tajantemente la reforma energética por sus objetivos privatizadores. Por ende, vale decir que MC no supo colocarse en un punto intermedio entre el afán privatizador y el populismo que han rondado América Latina en las últimas décadas (Lanzano, 2007), más bien se subordinó al segundo. Pese a ello, resta mucho por analizar en torno a la congruencia existente (o no) de las plataformas electorales que ofrece la organización y su accionar en el Legislativo, más allá de una coyuntura.

Por último, el accionar de MC dice mucho de la democracia en México, así como sobre la izquierda y sus posibilidades de incidir en el cambio a favor de la solución de las desigualdades imperantes. Respecto a la democracia, en el ámbito electoral, muestra los riesgos de, por un lado, aumentar el umbral para mantener el registro a costa de diluir

lo programático y aliarse con quien sea sin importar las consecuencias;²⁰ por otro lado, deja ver la imperiosa necesidad de incentivar que la vida interna de los partidos sea algo más que arenas personalistas. En cuanto a la izquierda, no muestra sino el sometimiento a las grandes figuras, lo cual ha permeado a la izquierda mexicana reciente, desde la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en 1988 y, muy probablemente, vuelva a suceder en 2018. Sometimiento que en el caso de MC se reprodujo en la arena legislativa. Finalmente, respecto a las desigualdades en México, al no ser más que un vehículo al servicio de Delgado, MC ha desdibujado una y otra vez lo que podría ser una propuesta socialdemócrata que aborde de forma penetrante y novedosa diversas problemáticas en el caso mexicano.

Por consiguiente, valdría la pena caracterizar a MC como un vehículo a disposición de Delgado, el cual lo ha conducido a su antojo desde la génesis. Junto a él hay un copiloto que cada seis años influye directa o indirectamente en las arenas (electoral, legislativa, etc.) en que participa la organización, siempre y cuando genere réditos electorales. Mientras que en la parte trasera se encuentran diversos acompañantes de talante subnacional que cada tres o seis años se van reciclando. La coyuntura electoral de 2018 da cuenta de lo anterior, toda vez que MC no tuvo problema en aliarse con el PAN (otrora adversario) y el PRD en busca de votos y cargos. De nueva cuenta, Delgado fue la figura principal en tales decisiones.

20. MC postuló a Pablo Anaya, exsecretario de Salud del gobierno de Javier Duarte, para contender por la alcaldía de Poza Rica, Veracruz. En esa misma entidad postularon a Eduardo Sánchez Macías, pariente de Karime Macías, esposa de Javier Duarte, para la alcaldía de Martínez de la Torre (Villa, 2017).

REFERENCIAS

- Barrientos, F. y D. Añorve. (2014). "México 2013: Acuerdos, Reformas y Descontento". *Revista de Ciencia Política* 1: 221-247.
- Beltrán, U. y R. Castro. (2015). "Clientelismo de gorra y camiseta". *Nexos*, 1 de diciembre [Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?p=26989>].
- Bolívar, R. (2014). "Movimiento Ciudadano: democracia interna y tendencias oligárquicas". En Corona, G. (ed.), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza*. México: UNAM, 277-340.
- Bratton, K. (2002). "The Effect of Legislative Diversity on Agenda Setting. Evidence from Six Legislatures". *American Politics Research* 2, 115-142.
- Cervantes, J. (2014). "Destitución de Monreal precipita creación de bancada de MORENA en San Lázaro". *Proceso*, 9 de diciembre [Disponible en <http://www.proceso.com.mx/390250/crea-morena-fraccion-parlamentaria-en-san-lazaro-arranca-con-15-diputados>].
- Corona, G. (2014). "La selección de dirigentes nacionales en el partido Movimiento Ciudadano (1999-2013)". En Corona, G. (ed.), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza*. México: UNAM, 383-416.
- Cox, G. y M. McCubbins. (1993). *Legislative Leviathan Party Government in the House*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Delgado, D. (2003). "Convergencia". En *UNAManera de dialogar por México. Todos los partidos políticos*. México: UNAM/IFE, 45-52.
- Diario de los debates. (2013). "Versión estenográfica de la sesión ordinaria del miércoles 11 de diciembre de 2013". México: Diario de los Debates. Órgano Oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.
- Duverger, M. (1984). *Los partidos políticos*. México: FCE.
- Expansión. (2015). "Movimiento Ciudadano quiere a Marcelo Ebrard como candidato". *Expansión/CNN*, 18 de febrero [<http://expansion.mx/adnpolitico/2015/02/18/movimiento-ciudadano-quiere-a-marcelo-ebard-de-candidato>].
- Freidenberg, F. y M. Alcántara. (2004). "Organización y funcionamiento interno de los partidos políticos en América Latina". En Freidenberg, F. y M. Alcántara (eds.), *Partidos Políticos de América Latina*. México: FCE, 11-30.
- Fundación por la Socialdemocracia de las Américas (FUSDA). (2005). *¿Qué es la socialdemocracia? Los principios y valores de la tercera vía*. México: Convergencia Partido Político Nacional.
- Giddens, A. (1998). *La Tercera Vía. La renovación de la socialdemocracia*. Madrid: Taurus.
- Instituto Federal Electoral. (2000). *Convenio de coalición electoral para la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos... Que celebran los partidos políticos nacionales, denominados, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional, Partido de la Sociedad Nacionalista y el Partido Alianza Social*. México: IFE.
- . (2005). *Convenio de coalición electoral para la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos... Que celebran los partidos denominados, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Convergencia*. México: IFE.

Movimiento Ciudadano

- Instituto Nacional Electoral. (2017). “El padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos nacionales” [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/I_El_padrón_afiliados_militantes_partidos_politicos_nacionales/ (consulta: 02 mayo, 2017)].
- Katz, R. y P. Mair. (2007). “La supremacía del partido en las instituciones públicas: el cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas”. En Montero, R., R. Gunther y J. Linz (eds.), *Partidos políticos. Viejos conceptos, nuevos retos*. Madrid: Trotta, 101-126.
- KPMG. (2015). *Reforma energética. La nueva realidad en México*. México: KPMG.
- Lanzano, J. (2007). “Gobiernos socialdemócratas en América Latina”. Nexos, 1 de junio [<http://www.nexos.com.mx/?p=12252>].
- Lara, I. (2016). “Dante cosecha a los desairados”. Zeta, 9 de abril [<http://zetatijuana.com/2016/02/29/dante-cosecha-a-los-desairados/> (consulta: 15 de marzo de 2017)].
- López Leyva, M. A. (2015). “El episodio reformista en México (2012-2014): explorando las razones del cambio la segunda alternancia”. *Estudios Políticos* 38, 11-38.
- Martínez, G. (2014). “Movimiento ¿ciudadano? Democracia y organización en la transformación del partido naranja, 2011”. En Corona, G. (ed.), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza*. México: UNAM, 341-382.
- Martínez, M. (2016). “Aborto, adopción gay y legalización de marihuana, los temas que más intolerancia generan en los mexicanos”. *Sin embargo*, 20 de marzo [Disponible en <http://www.sinembargo.mx/20-03-2014/937095>].
- Martínez, V. (2006). “Las ¿fracciones o ficciones? De Convergencia”. En Reveles, F. (ed.), *Partidos emergentes en México. Convergencia*. México: Gernika, 101-118.
- Michels, R. (1983). *Los partidos políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia interna*, t. I y II. Buenos Aires: Amorrortu.
- Movimiento Ciudadano. (s.f.) “Círculos Ciudadanos” [<https://movimientociudadano.mx/circuitos-ciudadanos> (consulta: 1 de abril de 2017)].
- . (2012). *Declaración de principios*. México: Movimiento Ciudadano.
- . (2013). “Crea Movimiento Ciudadano Consejo Consultivo de Mujeres”, 15 de marzo [<https://movimientociudadano.mx/boletines/crea-movimiento-ciudadano-consejo-consultivo-de-mujeres> (consulta: 1 de abril de 2017)].
- . (2017a). *Estatutos*. México: Movimiento Ciudadano.
- . (2017b). “Nuestra Historia” [<https://movimientociudadano.mx/nuestra-historia> (consulta: 1 de abril de 2017)].
- . (2017c). *Programa de Acción*. México: Movimiento Ciudadano.
- Muñoz, A. (2013). “Movimiento Ciudadano quiere una reforma energética integral y progresista”. *La Jornada*, 26 de mayo de 2013 [<http://www.jornada.unam.mx/2013/05/26/politica/006n2pol>].
- Panbianco, Á. (1990). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Universitaria.
- Peláez, M. (2013). “Movimiento Ciudadano rechaza reforma energética”. *Azteca Noticias*, 18 de junio [<http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/mexico/158444/movimiento-ciudadano-rechaza-reforma-energetica> (consulta: 9 de agosto de 2016)].
- . (2015). “Movimiento Ciudadano quiere a Marcelo Ebrard como candidato”. *Expansión en alianza con CNN*, 18 de febrero [<http://expansion.mx/adnpolitico/2015/02/18/movimiento-ciudadano-quiere-a-marcelo-ebard-de-candidato>].
- Proceso. (2015). “Dante Delgado insiste a AMLO: MC y MORENA deben ser aliados”. *Proceso*, La Redacción 16 de junio [Disponible en <http://www.proceso.com.mx/407718/dante-delgado-insiste-a-amlo-mc-y-morena-deben-ser-aliados>].

Alberto Espejel

- Richards, T. y K. Kafonel. (2016). "Reviewing State Legislative Agendas Regarding Sexual Assault in Higher Education: Proliferation of Best Practices and Points of Caution". *Feminist Criminology*, 1, 91-129.
- Ruiz, L. (2007). *La coherencia partidista en América Latina. Parlamentarios partidos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- SDPnoticias. (2013). "Dante Delgado. AMLO, líder único que tomó su camino; Movimiento Ciudadano lo vencerá en 2015". *SDPnoticias*, Redacción, 7 de diciembre [<http://www.sdpnoticias.com/nacional/2013/12/07/dante-delgado-amlo-lider-unico-que-tomo-su-camino-movimiento-ciudadano-lo-vencera-en-2015> (consulta: 9 de febrero de 2017)].
- Soto, A. (2013). *Los principios y valores de la tercera vía*. México: Movimiento Ciudadano.
- Villa, I. (2017). "MC postula a exsecretario de Salud de Duarte para alcaldía". *El Financiero*, 29 de abril [<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/mc-postula-a-exsecretario-de-salud-de-duarte-para-alcaldia.html>].
- Zavala, M. (2017a). "Dante Delgado pide a AMLO no traicionar". *El Universal*, 1 de febrero [<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/02/1/dante-delgado-pide-amlo-no-traicionar>].
- . (2017b). "Movimiento Ciudadano no buscará gobernar Coahuila ni Edomex". *El Universal*, 25 de enero [<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/01/25/movimiento-ciudadano-no-buscar-gobernar-coahuila-ni-edomex>].